



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS - SRT

Tartagal, 22 de Mayo de 2019

Res. N° 233-SRT-19

Expte. N° 20.094/18

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Laura Navallo, docente a cargo de la asignatura "**Metodología de la Investigación Social**", de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño de la T.U.C.S. NAVARRETE, Noelia Macarena, D.N.I. N° 37.512.314, como Adscripta Docente en la mencionada asignatura durante el año 2018.

Que la Prof. Laura Navallo, califica el desempeño de la T.U.C.S. NAVARRETE, Noelia Macarena con nota **10 (Diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante año 2018, de la T.U.C.S. NAVARRETE, Noelia Macarena, D.N.I. N° 37.512.314, como Adscripta Docente en la Asignatura "**Metodología de la Investigación Social**", de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a